



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



### PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, proceda a informar la situación con respecto a la obra pública de la provincia y lo vinculado con certificaciones adeudadas y suspensiones en su ejecución.

  
**Darío Mascioli**  
**Diputado Provincial**

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Atento a la situación que se viene manifestando en el sector vinculado a la obra pública y la falta de continuidad con obras ya licitadas, así como también el atraso en la cancelación de certificaciones de obras y suspensiones de ejecución solicitamos se informe al respecto.

El presidente de la Cámara de la Construcción ya venía manifestando su preocupación con respecto al atraso manifestado en la ejecución de obras ya licitadas y que como contrapartida acarrea una considerable merma en la contratación y captación de personal como así también varios despidos en el transcurso del año, llegando a índices de desempleo preocupantes en el sector de la construcción.

Lo importante en este tema es saber como se va a continuar en materia de ejecución de los proyectos ya licitados y en el pago de las obras ya certificadas que es lo que está afectando la capacidad de pago de las empresas a cargo de la ejecución y desarrollo de obra pública en la provincia. Al disminuirse el ritmo de ejecución hay






CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

menos captación de mano de obra y personal, no sabemos el número exacto pero los índices de desempleo en el sector muestran un incremento importante en el transcurso del año. Se notan claramente los despidos, especialmente los vinculados con ejecución de obra pública, hay empresas que avisan con entrar en cesación de pagos o en convocatoria porque no se les está pagando y no pueden soportar sus pagos y menos aún afrontar sueldos y aguinaldo de manera conjunta.

En tal sentido existió una oferta de pago a las empresas constructoras en primer término que no conformó a la Cámara de la Construcción y la tildó de inviable en el sentido de que las empresas deberían asumir el costo financiero y los ajustes por inflación. Luego se produjo una segunda opción donde se contempla incluir en el plan de pagos los mayores costos por redeterminación de precios y los vencimientos al mes de abril que no habían sido contemplados en la primera oferta. La cancelación en cualquier caso sería con cheques de pago diferido y uno de los puntos de la negociación sigue siendo la dificultad de las empresas en hacerse de dinero fresco para afrontar el pago del medio aguinaldo y un aumento salarial del 24 % acordado en la paritaria nacional de Uocra.

Todo esto es como consecuencia de una deficitaria política económica y financiera llevada cabo por el gobierno provincial y lo correcto sería informar a este cuerpo legislativo y a todos los interesados y actores directos vinculados, cual es la situación actual con respecto a ejecución, suspensión y pagos de certificaciones ya emitidas y vencidas en materia de obra pública provincial.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.

  
**Darío Mascioli**  
**Diputado Provincial**

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina

